



REGLAMENTO TÉCNICO DE MTB-DHI CAMPEONATO DE GC 2021

Artículo 1

La FICGC establece el presente reglamento, con el fin de estructurar la normativa de ciclismo de MTB-DHI denominada CAMPEONATO DE GRAN CANARIA DE DHI.

Artículo 2

La competición estará formada por las siguientes pruebas :

28/02/2021	DH TARA	CENTRAL BIKE
22/05/2021	DHI TEROR-PINITO	BIKETHERORE
04/07/2021	DH ISLAS CANARIAS	CENTRAL BIKE
01/08/2021	DH FIRGAS	AFURNORBIKE
18/09/2021	26° DHI EL PINO 2021	CICLONORTE ATERORE

Artículo 3

Ningún organizador podrá utilizar el nombre o imagen del Campeonato, sin tener adjudicados los derechos de organización de una prueba. Será obligatorio la publicación del logo de la FICGC en todos los carteles y formatos publicados.

Artículo 4

El Campeonato de Gran Canaria MTB-DHI está abierto a la participación de todos los deportistas con licencias federativa de las categorías Promesas Principiante, Alevín, Infantil, Cadete, Junior, Sub-23, Élite y Máster 30, Máster 40/50/60 y Fémimas.

No podrán participar corredores con licencia de 1 día.

En cada prueba del Campeonato de Gran Canaria se establecerá una clasificación individual por categorías:

Elites/ Fémimas Elites

Sub 23/ Fémimas Sub 23

Junior/ Fémimas Junior

Cadetes/ Fémimas Cadetes

Master 30 / Fémimas Máster 30

Master 40/ Fémimas Máster 40

Master 50/60/ Fémimas Máster 50/60

Estableciéndose clasificaciones generales del Campeonato MTB-DHI para las mismas categorías.

PARTICIPACION MINIMA POR CATEGORÍAS

MASCULINA

El número mínimo de participantes, para poder FORMAR UNA CATEGORÍA, será de 3 ciclistas, que hayan confirmado su inscripción, a excepción de la categoría Cadete y Junior que se formará con los corredores que se inscriban.

En el caso de no llegar a ese cupo la categoría no se disputará y podrán optar a competir en la categoría superior a excepción de los Máster que pasarán a la inferior.

FÉMINAS

El número mínimo de participantes, para poder FORMAR UNA CATEGORÍA, será de 3 ciclistas, que hayan confirmado su inscripción, a excepción de la categoría Cadete y Junior que se formará con los corredores que se inscriban.

En el caso de no llegar al cupo de 3 ciclistas INSCRITAS en las categorías Elites/Sub 23 y Máster 30,40,50, participaran en una sola categoría denominada FEMINAS ABSOLUTAS.

En el caso que existiesen 3 corredoras Máster 30,40,50 y entre Elite/Sub 23 no se llegase al mínimo de inscriptos se compondrán las categorías ELITES FEMINA (Sub 23/ Elite) con el número de corredoras inscritas y MÁSTER FEMINAS ABSOLUTAS.

En el caso que existiesen 3 corredoras Máster 30, y en Máster 40 y 50 no se llegara al cupo mínimo de 3 para formar categoría se disputará la categoría absoluta MÁSTER 30/40/50 FEMINAS.

En el caso que existiere 3 corredoras Máster 40, y en Máster 30 y 50 no se llegara al cupo mínimo para formar categoría se disputara la categoría absoluta MÁSTER30/40/50 FEMINAS.

En el caso que existiere 3 corredoras Máster 50, y en Máster 30 y 40 no se llegará al cupo mínimo para formar categoría se disputará la categoría MÁSTER 30/40/50 ABSOLUTA.

4.1 Circuito y recorrido

Todas las pruebas puntuables se disputarán sobre un circuito entre 1 y 3 Km. de recorrido, teniendo en cuenta que el tiempo del vencedor no deberá rebajar el minuto, ni sobrepasar los cinco minutos.

Para las categorías de escuelas se podrá utilizar el mismo trazado siempre que se adapte éste a las condiciones físico-técnicas de los jóvenes corredores y dentro de los tiempos de duración establecidos.

Los circuitos deberán permanecer cerrado 30 minutos antes del inicio de esta, o el tiempo que estime el organizador y Jurado Técnico.

El marcaje del circuito deberá marcado un día antes del inicio de la competición.

En la manga clasificatoria y final deberá existir personal de organización durante todo el circuito debidamente acreditado.

4.2 Cronometraje

Todas las pruebas pertenecientes al Campeonato de GC de DHI 2021, estarán obligadas a tener sistema de cronometraje en cada una de las pruebas. El organizador tendrá un coste de 700€. A partir de 100 corredores se pagará 5€ más por corredor.

En el importe de las pruebas estará incluido:

- Cronometraje
- Tasas arbitrales

4.3 Material

No está autorizada vestimenta de "lycra-elastano" ceñida al cuerpo.

Serán obligatorias las siguientes protecciones para todas las categorías:

- ✓ Casco integral de material rígido y homologado de una sola pieza provisto de visera.
- ✓ protección dorsal y/o cervical.
- ✓ rodilleras.
- ✓ manga larga y si es corta con codera.
- ✓ guantes completos
- ✓ gafas de pantalla.

La FICGC no es responsable de las consecuencias que emanen de la elección del equipamiento utilizado por los federados, ni de sus defectos o de su falta de conformidad. Los materiales utilizados deberán responder a las normas de calidad y de seguridad oficiales aplicables.

El federado no está autorizado a modificar de ningún modo, el material proporcionado por el fabricante que utiliza en competición.

En ningún caso el hecho de que el corredor haya podido participar en la competición, no compromete la responsabilidad de la FICGC.

El control del equipamiento que haya podido ser efectuado por los comisarios, un mandatario o una instancia de la FICGC está limitado a la conformidad con los requisitos puramente deportivos. Si es necesario el control del equipamiento y del material, éste puede ser efectuado después de la carrera a petición del presidente del colegio de comisarios, de un mandatario ó una instancia de la UCI.

4.4 Horarios y desarrollo de la competición

Los horarios serán los que determine el organizador de la prueba.

El orden de salida de cada competición será el siguiente:

1ª Manga:

Féminas, Máster 40/50/60, Máster 30, Cadete, Júnior, Sub 23, y Élite.

Esta manga será únicamente clasificatoria en las distintas categorías a disputar, no contabilizándose su tiempo para la clasificación final.

La salida de cada corredor será de un intervalo de 30" y 1' entre cada categoría a excepción que el organizador determine que hay que aumentarlo.

2ª Manga:

Féminas, Máster 40/50/60, Máster 30, Cadete, Júnior, Sub 23, Élite.

Realizarán su salida, por categorías y con el orden inverso al tiempo realizado en la 1ª manga clasificatoria, es decir, el peor tiempo saldrá el PRIMERO y el mejor tiempo el ÚLTIMO.

La salida de cada corredor será de un intervalo de 30" y 1' entre cada categoría.

Por motivos de seguridad, el Colegio de Comisarios podrá alterar el orden de salida de las distintas categorías.

4.5 PRUEBAS MTB-DH ESCUELAS

Todas las pruebas se disputarán sobre un circuito entre 1 a 3 Km. de recorrido, teniendo en cuenta que el tiempo del vencedor no deberá rebajar el minuto ni sobrepasar los 5 minutos.

El circuito tendrá en cuenta la orografía y dificultad técnica acorde al desarrollo físico y técnico adecuado a estas edades y siempre será verificado por el Jurado técnico y delegado técnico de la FICGC de DH quien podrá determinar la variación de este si se considera no apto.

Será obligatorio estar en posesión de licencia federativa para todos los participantes de escuelas.

Material

Es obligatorio para las categorías de escuelas protecciones:

- ✓ Codos.
- ✓ Espinillas.
- ✓ Casco integral.
- ✓ Protecciones de columna vertebral.
- ✓ Peto delantero.
- ✓ Maillot manga larga o manga corta con coderas
- ✓ Pantalón largo o corto con protecciones.

Se recomienda firmemente la protección de nuca y cuello.

Orden De Salida

Se desarrollará con anterioridad a la salida de la categoría Fémias y no comenzarán éstas hasta que el último corredor de escuela no haya cruzado la línea de llegada.

Manga Clasificatoria:

Infantiles- Alevines- Principiantes-Promesas

Esta Manga será únicamente clasificatoria en las distintas categorías a disputar, no contabilizándose su tiempo para la clasificación final.

No será de obligatoriedad la participación en la misma, para poder realizar la Manga Final.

Manga Final:

Infantiles- Alevines- Principiantes-Promesas

Realizarán su salida con el mismo orden de la Manga Clasificatoria...

La clasificación Final se realizará tomando únicamente los tiempos de la Manga Final.

La salida de cada corredor será de un intervalo de 1 minuto.

Clasificaciones:

Se entregarán trofeo o medallas a los 3 primeros clasificados de las categorías de escuelas.

Artículo 5

Las inscripciones de las pruebas del CAMPEONATO DE GRAN CANARIA DE DH 2021 obligatoriamente se gestionarán a través de LA ZONA PRIVADA DE ESTA FEDERACION, SIENDO IMPRESCINDIBLE LAS PREINSCRIPCIONES PARA PODER PARTICIPAR.

El pago de las tasas se realizará mediante el formato de TPV.

El límite de inscripción será como máximo hasta los miércoles antes del evento a las 23 horas (hora canaria).

Las tasas serán las siguientes por corredor inscriptos POR DIA DE CARRERA:

CATEGORIA	PRECIO
CADETE	10 euros
JUNIOR A MÁSTER	25 euros
ESCUELAS	10 euros

Artículo 6

La retirada de dorsales y confirmación de inscripciones se realizará, en el formato que indique el organizador.

Aquellos participantes que se presenten sin placaó dorsal siempre que sea única (la placa ó dorsal), serán sancionados con 10,00 € y se le entregará uno nuevo para el resto de la temporada.

Artículo 7

Los horarios de inicio de las pruebas serán a criterio del organizador.

Artículo 8

Las puntuaciones para la clasificación general serán la suma de los resultados obtenidos en la manga final de cada una de las pruebas del Campeonato de Gran Canaria 2021, con los siguientes puntos:

PUESTO	PUNTO	PUESTO	PUNTO	PUESTO	PUNTO
1º	200	14º	142	31º AL 50º	116

2°	190	15°	140		
3°	185	16°	138		
4°	180	17°	136		
5°	175	18°	134		
6°	170	19°	132		
7°	165	20°	130		
8°	160	21°	128		
9°	155	22°	126		
10°	150	23°	124		
11°	148	24°	122		
12°	146	25°	120		
13°	144	26° al 30ª	118		

La clasificación general se realizará tomando el resultado de todas las pruebas.

En caso de empate a puntos se resolverá a favor del corredor/a que haya obtenido el mayor número de primeros puestos, en caso de persistir el empate, se tendrá en cuenta el mayor número de segundos, terceros, cuartos, etc. puestos, y finalmente se resolverá a favor del corredor/a mejor clasificado en la última prueba disputada.

Las clasificaciones se actualizarán después de cada una de las pruebas puntuables.

Artículo 9

El organizador deberá entregar trofeos ó medallas a los premiados y optativamente si lo consideran premios en metálico.

La FICGC otorgará al final del CAMPEONATO GRAN CANARIA MTB-DHI trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría.

DISPOSICION FINAL

Este reglamento de ciclismo está legitimado. En caso de quedar algún tipo de vacío normativo, podrá ser aplicada la Normativa Técnica de la FCC, posteriormente los Reglamentos Técnico y Particulares de la RFEC o los Reglamentos Generales de la UCI.